

Habana, 15 de Junio de 1927.

Doctores Emilio Roig de Leuchsenring,
Otto Bluhme,

Estimados amigos:

Ruego a Udes. se sirvan aceptar
mi representacion para ante el Señor Gustavo
Gonzalez Beauville, exigiendole la reparacion
usual entre caballeros, con motivo de las in-
jurias contenidas en el Heraldo de Cuba, edi-
cion del dicha 10 del corriente.

De Udes. afmo. amigo y S.S.,



Octavio Seiglie

HABANA JUNIO 15 DE 1927.

SR. OCTAVIO SEIGLE.

PRESENTE

ESTIMADO AMIGO NUESTRO:

LA GESTIÓN QUE CERCA DEL SR. GUSTAVO GONZALEZ BEAUVILLE NOS CONFIASTE POR TU CARTA DE ESTA FECHA, NO NOS HA SIDO POSIBLE PLANTEARLA POR HABER REHU- SADO EL SR. BEAUVILLE TRATAR CON NOSOTROS CON EL CARACTER DE REPRESENTANTES TUYOS, POR LO QUE DAMOS POR TERMINADA NUESTRA INTERVENCIÓN EN ESTE ASUNTO.

TUYOS AFMOS AMIGOS Y SSSS



Los que suscribimos hemos ido en nombre del Sr. Octavio Seigle a exigir reparaciones al Sr. Gustavo Gonzalez Beauville con motivo del articulo por este publicado en el Heraldo de Cuba del _____ y no nos ha sido posible obtener que el Sr. Gonzalez Beauville acepte dicha representación. Acabamos de leer en Heraldo de Cuba

De lo que resulta que el Sr. Gonzalez Beauville ^{se constituye} en tribunal único e inapelable negando patentes de caballeridad no solo al Sr. Seigle sino también a cuantas personas se presentan en nombre de él.

Tal actitud nos coloca en la imposibilidad de recoger ni considerar las alusiones que a nosotros se refieran en tanto el Sr. Gonzalez Beauville, que no puede ser juez y parte en el asunto, no acepte la representación del Sr. Seigle para tratar de la cuestion con toda la amplitud que él desee.

